

EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 céntimos de real línea del tipo a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local se pagan en gacetas 1 real línea.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción se hace adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL se halla establecida en el Paseo de Mendez Nuñez, núm. 81.—Administrador, D. RAFAEL BALLESTEROS.

Año XII.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 7 DE DICIEMBRE DE 1877.

Número 2.906.

SECCION DE RECLAMOS.

CAL HIDRÁULICA.

Depósito de Cal Hidráulica de la fábrica de D. Gregorio Rizo, de Novelda, se espandan á 8 reales los 50 kilogramos en casa de D. Eduardo Orts, puerta de Alcoy, 22.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, y 7, Alicante.

- | | |
|--------------------|---------------|
| Malatas. | Cuchillas. |
| Sombreros. | Cuchillos. |
| Panizas. | Tenchillos. |
| Ideas ordinarias. | Cuchillones. |
| Grifos superiores. | Cuchillos. |
| Alfileres. | Navajas. |
| Balanzas de viaje. | Carta-plumas. |
| Sacos de noche. | Lanceolas. |
| Caramolas. | Pelotas. |
| Tijeras. | Baldos. |
| Guillemes. | Guillemes. |
| Hermandades. | Hermandades. |
| Alicante. | Alicante. |

Quincalla.

A los hojalateros.

Hojalatas dulces CA IC CA CD (marca). Grifos metal todos números. Estaños superiores. Bandera y Cordero. Lámparas para aceite tamaños corrientes. Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales. Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

- | | | |
|--------------|---------------|---------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos d. |
| Hachas. | Escofina. | Barreas. |
| Garlopas. | Sierras. | Berbiques. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillemes. | Compases. | Reblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escuadras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornilla. |
| Corta-frios. | Ficheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados. | |

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17

FRAN SURTIDO DE FERRETERÍA

Perfiles de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 4 pulgadas hasta 60.

Pastores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerrojos ó forrellats y fallóbas.

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, comodas, arca, pupitres y medieras.

Canillados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS

de hierro y doradas finas

De un cuerpo.

De canónigo ó cámaras.

De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen, calle Mayor, 13, 15, 17, Alicante.

DON PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

(CONTINUACION.)

Su frase es muy incorrecta, pero, ¿cabe la corrección es una cualidad recomendable para los tribunales? ¿Hace la naturaleza jardines simétricos, costas que no sean escarpadas, montañas de monótona uniformidad, luz sin sombras? Yo no sé cómo será un tribuno correcto, porque no conozco ninguno, ni O'Donnell, cuya maravillosa elocuencia rayaba en el portento. Si lo hubiese, ningún poder humano resistiría á su influencia; y á su arbitrio quedaría derribar los tronos, encumbrar nuevas potestades, rechazar á su antojo la geografía política de los pueblos, rendir las voluntades y avasallar los corazones.

En las réplicas, y al rectificar, es ingeniosísimo el señor Sagasta. A una agudeza sin límites reúne siempre la oportunidad; así es que, escogiendo lo más interesante y decisivo, abandona todo lo demás, como impedimento que sólo sirve para embarazar sus movimientos y estorbar que se lance sobre el adversario, para anonadarlo con la rapidez del rayo. En la sesión del 19 de diciembre de 1876, decía, dirigiéndose á la mayoría: «Sed consecuentes, si queréis ser creídos; no seáis ingratos con vuestros amigos de ayer, si queréis inspirar confianza á vuestros amigos de hoy. ¿Qué confianza habéis de inspirar á vuestros amigos de hoy si... (El señor Primo de Rivera. Como vosotros.) (Fuertes rumores. Interrupciones.) ¿Su señoría, que ha sido más revolucionario que nadie, es el que me interrumpe ahora? ¿No me faltaba más sino que proteste contra la revolución también, aquél á quien yo saludé comandante antes de Alcolea, para dejarlo teniente general antes de la restauración!»

Este golpe de maza, cierto y seguro, atolondró al increpado, que sólo sabía balbucear esta palabra, «yo no era comandante, yo era teniente coronel,» en medio de las risas de toda la Cámara,

de los aplausos de la izquierda y en las tribunas, del movimiento general é indiscrepible que produjo aquel arranque oratorio pronunciado con una entonación, con una virilidad y energía de que no es posible formarse idea. No hay para qué amontonar ejemplos, á fin de demostrar lo que está en la conciencia pública: la destreza con que el señor Sagasta maneja su palabra intencionada, vehementemente, punzante, llena de pasión y fluída.

En las discusiones templadas, al tratarse simplemente de negocios, el señor Sagasta aletea con dificultad, marcha vacilante y lánguido, conociéndose que no es ese el terreno en donde puede ostentar la gala de su fecunda imaginación. Dotado de una gran acometividad, lo mismo para atacar que para defenderse, cuando se le llama á cuestiones donde no puede emplearla, hácenos el efecto de un águila á quien se cortaran las alas y anduviera rastreando por la tierra, aunque mirando á las nubes con ansia moral de lanzarse á ellas. El señor Sagasta, que tiene sobrado talento para conocer cual es su género oratorio, no debe aceptar ningún combate en el campo en que muchas veces le buscan sus adversarios, sino al contrario esperarlos hasta que llegue la oportunidad de abrumarlos con los raudales que brotan de sus labios, cuando en nombre de la patria, de la libertad, de los grandes intereses sociales encuentra inspiración y domina la Asamblea.

¿Perjudicará esta envidiable condición de tribuno al hombre de Estado? Su naturaleza impresionable y exaltada afectará á la serenidad, á la templanza y á la firmeza que como hombre de gobierno debe tener? No ciertamente; y eso lo alcanzó el señor Sagasta estudiando en el gran libro del mundo, sufriendo una y otra vez los embates de la fortuna aprovechando como precioso tesoro las lecciones dolorosas de la experiencia. Si el señor Sagasta hubiera llegado á los más altos puestos del Estado sin contratiempos ni largo aprendizaje, es probable que en alas de su fantasía tropezara y cayera para no levantarse jamás; pero afiliado en un partido desheredado del poder, tuvo tiempo y ocasión sobrada de afirmar sus ideas, de templar sus impresiones y conocer dónde terminan las utopías y dónde comienza la realidad. En una palabra: al escarmentar en cabeza propia, adquirió ese espíritu práctico sin el cual es imposible ningún gobierno.

El partido progresista, donde brillaron desde Argüelles, Calatrava y Mendizábal, hasta Espartero, San Miguel y Olózaga, cien hombres ilustres, perdiéndose de ordinario en el poder por cierto espíritu de popularidad mal entendido que degeneraba con harta frecuencia en ansia de populachería.

Así es que cabiéndole la gloria de haber abolido los señoríos, decretando la desvinculación, y abierto con las leyes desamortizadoras un venero inmenso de riqueza, perdiólo todo por

cierta candidez inexplicable, por su obstinación en organizar una milicia que, aparte de grandes y señalados servicios, era pretexto para constantes desórdenes, y porque permitía ciertas expansiones poco gratas, en donde el niño de Riego hacía siempre un gran papel.

La corona tenía miedo á ese partido que no cuidaba además gran cosa de las etiquetas y minuciosidades palaciegas, y los elementos conservadores de la sociedad española preferían una libertad menos bulliciosa, más sensata y de juicio en mil detalles que afectan á la vida íntima de los pueblos. Alerta siempre las huestes que en los campos de batalla demostraron su fanatismo, y su impotencia en Vergara, aprovechábase de tales faltas, llevando pérdidas insinuaciones á las gradas del trono y azuzando la repulsió que sentían las clases conservadoras extrañas á la política. No disculpa la ceguera de la corona, que tuvo medios de suavizar las dificultades, y no quiso ensayarlos tampoco simpatizó con la ignorancia de las clases sociales que debieran, por propio interés, marchar á compás de la civilización moderna, limitándose á consignar el hecho de que, por unas y otras causas, el partido liberal suscitaba recelos é infundía desconfianzas que le inutilizaban para realizar desde el poder, pacífica y ordenadamente, su bello ideal.

La educación política hizo gran camino en pocos años, y hoy la escuela liberal, no sólo cree y profesa como dogma que el orden es la primera aspiración de la sociedad y el deber ineludible de todo gobierno, sino que en la práctica no omite sacrificios ni perdona medios para realizar esa misión con éxito cumplidísimo é irroprochable. Las altas instituciones no pueden repeler hoy á los partidos avanzados como peligrosos para el orden y la tranquilidad general; puede divorciarse de ellos por disparidad de ideas, entorpeciendo así el curso majestuoso del derecho que en su aspiración incansante al perfeccionamiento no se detiene, ni ménos aun puede caminar hácia atrás. La monarquía constitucional tiene en esta actitud clara y decidida de elementos políticos de gran valía, venturosa ocasión de dar regularidad al sistema representativo, practicándole sinceramente, sin exclusiones peligrosas, ni antagonismos sistemáticos que no tendrían razón de ser. Utilizando con oportunidad tan feliz coyuntura, puede el país prometerse un porvenir risueño, porque al fin no es posible vivir sino al calor de la libertad, símbolo sagrado de los pueblos que tienen conciencia y no quieren languidecer arrastrando una existencia miserable.

A escuela tan sensata y prudente pertenece en primera línea el señor Sagasta, espíritu esencialmente democrático, entusiasta por la libertad, pero resuelto también á practicarla sin que agitaciones estériles y turbulencias in-

dignas la comprometan. No entiende que triunfa la libertad cuando se desbordan las pasiones, se entroniza la licencia y el desorden político, social, económico y administrativo hace impúdicos alardes, sino cuando se realiza el derecho, cuando la ley es égida de todos, cuando la autoridad respeta y se hace respetar con entereza, cuando la justicia se aplica sin miramiento ni mistificaciones, cuando la civilización avanza sin delirios, y cuando la moralidad es norma de gobernantes y gobernados. Ese es el ideal por que suspira, sabiendo de antemano cuánto pulso se necesita, qué gran tino y qué gran vigor es preciso aplicar para sostener la suprema ley del orden, sin el cual nada debe intentarse, ni nada que se intentare ofrecería resultados.

Monárquico de toda la vida, piensa, como pensaba Manuel durante la restauración francesa, que el trono es la garantía de la libertad, y que la libertad es inseparable del trono. A esta alianza íntima y fecunda, mil veces negada por la historia, pero confirmada en grandes y elocuentísimos ejemplos contemporáneos, consagra todos sus esfuerzos, trabajando sin tregua por sellar el pacto que una con indisolubles vínculos de cariño, de fraternidad y de mutuo respeto la corona y el pueblo, la fuerza permanente de gobierno con los impulsos de la libertad que comprimidados hacen lo que el vapor cuando vence la resistencia de una caldera por no tener válvula de seguridad; estallan esparciendo el espanto, la ruina y la muerte por todos lados. Digno y patriótico es tan laudable propósito: ¡el cielo permita que crueles amarguras no detengan su paso, y que el éxito más brillante corone la obra para evitar á la patria, á las instituciones y á la libertad días de lucha, de sangre y de vergüenza.

Al señor Sagasta hále tocado ser gobierno en circunstancias críticas y extraordinarias, en momentos de prueba y angustia, teniendo, por tanto, que cuidarse de salvar la sociedad, defender el orden y ahogar la guerra civil, antes que de establecer su política leal y honradamente.

Gladiador sereno, ni le acobardaban los excesos salvajes de la demagogia roja, ni las sanguinarias perversidades de la demagogia blanca, ni las perfidias de salón, tan en boga durante el período revolucionario. Acepta el combate en todos los terrenos, y con estóica impasibilidad lidia en nombre de la ley por los verdaderos intereses sociales y la causa de la libertad, con la sangre fría del que confía en su razón y tiene de su parte el derecho.

Cuando los federales se lanzaron á las armas en formidable insurrección, demostró á la faz del mundo la injusticia del alzamiento, y afrontó las iras de los sublevados, que se las prometían felices. Terminada la horrible locura cantonal, supo conciliar las apremiantes exigencias del orden público con los intereses humanitarios, aplicando medi-

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 45

JUICIOS CRÍTICOS.

FOLLETIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 41

con la admiración al talento, un desconsuelo en el alma que todos sienten y que muchos no pueden explicarse?

Despedazar el corazón con luchas y contrastes que si alguna vez se presentan en la vida, es como una lamentable excepción y que la crítica severa debe condenar al olvido, no es el mejor medio que debe escogerse para que el teatro refleje su más elevada misión, cual es la de instruir deleitando y enaltecer los sentimientos y triunfo heroico de la virtud cuando se vé combatida. Para conseguir lo primero, no le han bastado al Sr. Echegaray los titánicos esfuerzos de su privilegiada inventiva, ni las situaciones violentas en que coloca á sus personajes, ni las galas de lenguaje é imágenes con que los reviste; porque lo sobrenatural, lo extraño á los sentimientos, y lo que la misma razón repugna, no puede tener acogida ni aun entre los partidarios del antiguo romanticismo. En esta escuela crispaban los nervios los ríos de sangre que las mas excitadas pasiones enrojecían las tablas de nuestra escena, sin otra consecuencia que el lamento de aberraciones como las que produce la perpetración de cualquier delito; pero los ríos de lágrimas que producen los cuadros que el Sr. Echegaray nos presenta de continuo, tienen mas grave reato, por que ellas pueden traducirse en el tranquilo hogar de la familia.

Todo el punto objetivo de este célebre autor se cifra en causar efecto, presentando como el gladiador romano en el circo el desarrollo de sus músculos como símbolo de sus fuerzas. Y que las tiene atléticas

lentsimas, imposiciones exageradas y sentimientos contrarios á la misma naturaleza, merecieran una acogida que la escena por su especial índole rechaza.

Muchas alteraciones ha sufrido nuestro teatro desde su primitivo origen, pero ninguna sin duda de tanta trascendencia como la que se desprende de las dos obras del Sr. Echegaray. *Berrio* introdujo en la escena moros y cristianos, *Juan de la Cueva*, reyes y príncipes; *Rey de Artiega*, encantos y tramoyas, y *Per Jodar*, santos, apariciones y milagros. El mismo *Ceroantes*, el comendador *Vega*, *Juan y Francisco de la Cueva* y *Loyola* ennoblecieron el estilo, y *Lope de Vega*, que había admirado las máquinas, las decoraciones y la música de los teatros de Italia, y cuyo ingenio jamás pudo sufrir la sujeción de los preceptos, llevó por fin la comedia á aquel punto del arte y gala en que la ignorancia vió la suma de su perfección, y la sana crítica, según el célebre Jovellanos, las semillas de la depravación y la ruina de nuestra escena. Pues bien; si esto se decía entonces ¿qué no diremos ahora ante la nueva escuela que pretende fundar el Sr. Echegaray con sus producciones, y en las que el adulterio, con todos sus rabiñosos colores, forma la primera parte de su inspirada trilogía; el resultado de la violencia en una mujer casta y pura, y en rebelión contra un padre inocente los sentimientos naturales y de cariño de un amado hijo, constituye la segunda, y se aterra el ánimo al pensar lo que debe esperarse de la tercera, si el autor no declina en las elocubraciones de su ardiente fantasía, que hasta ahora ha producido el llevar uno á su casa

dicho, y el drama tomar otro giro diferente mas conforme con la verdad y con la verosimilitud.

Entre la concurrencia que asistió anoche al coliseo de la calle del Principe, recordamos á la señora baronesa de Cortés, marquesas de Roncali, de Estella, de Yarayabo y de Villamejor; condesas de Iranzo, de Gomar y de Valmaseda; señoras de Flores Calderon, Imaz, Lallave, Primo de Rivera, Baldasano, Barca, Bárcenas, Palacios, Nuñez y Topete, Salamanca, Madrazo, Escobar, Villalba, Millan, el Sr. Ayala con algunos amigos y gran número de literatos, periodistas y poetas.

(La Época.)

E.

das gubernativas que si pasado el peligro y la oportunidad se critican, merecen la oportunidad de reflexionarse lo excepcional de las circunstancias, y se advierte que evitó una hecatombe que amargaría cien veces más los misterios recuerdos de nuestras discordias civiles.

(Se continuará.)

Alicante 7 de Diciembre de 1877.

ACORDEMOS DE SANTA BARBARA
ANTES QUE TRUENE.

Hoy hace precisamente un mes que nos ocupamos de un asunto que interesa muy directamente á Alicante, por cuya razon nos proponemos abordar de tiempo en tiempo, á fin de no dejarle caer en el olvido y con el objeto de contribuir, dentro de nuestra esfera de accion, á que este vecindario no experimente conflictos, como los que ha arrostrado ya, y que pueden muy facilmente, no solo repetirse, sino aumentarse convirtiéndose en verdadera calamidad.

Suponemos que nuestros abonados, habrán adivinado ya que nos referimos á la cuestion de aguas potables, y en efecto ella vá á servirnos de asunto en el presente artículo.

Inútil creemos demostrar la necesidad en que se encuentra Alicante de proporcionarse á todo trance las aguas necesarias para el abastecimiento de la poblacion, durante los meses de verano, ó sea para mas de la mitad del año. Tampoco creemos necesario demostrar, la escasez y casi carencia de aguas que se experimenta en la precitada época, pues es desgraciadamente bien conocida de todos, y por consiguiente, sin entrar en tales demostraciones, nos concretaremos hoy á repetir al alcalde actual, las indicaciones que hicimos á su antecesor hace un mes; indicaciones que tuvieron entonces por objeto, como lo tienen ahora, recordar á la autoridad local el deber en que se halla de no dilatar la resolucion de la cuestion de aguas potables, dando lugar á que llegue el próximo estío, y á que no haya tiempo de abastecer oportunamente á la poblacion, de las aguas que necesita para subsistir sin grandes apuros, y sin verse expuesta á serios conflictos.

Hoy ya no son tan difíciles los preparativos para la traida de aguas, puesto que se ha construido ya un receptáculo suficiente para contenerlas, y el número necesario de conos, para trasportarlas. Hoy solo falta resolver de donde han de traerse esas aguas, contratarlas con

tiempo y tenerlas dispuestas para cuando hagan falta.

No se fie la autoridad local en que al presente y á consecuencia de las últimas lluvias han aumentado algun tanto los manantiales que abastecen á la capital, y se han llenado los aljibes que en ella existen. También á consecuencia de esas lluvias reverdecieron los campos circunvecinos, y tomaron algun vigor sus plantaciones; y esto no obstante, no habiendo vuelto á llover desde primero de Setiembre último, ya empiezan á carecer de riego esos campos y á agostarse nuestros cereales. Esto prueba que la falta de aguas no tardará tampoco mucho tiempo para el abastecimiento de los habitantes de esta capital.

En tal concepto, pues, el Sr. Alcalde, prestará un verdadero servicio á sus administrados, si tomando en consideracion nuestra indicaciones, aborda desde luego, y con el firme propósito de no abandonarla hasta su resolucion definitiva la cuestion de aguas potables, pues de lo contrario, es muy posible que antes de mucho volvamos á experimentar los apuros que nos aquejaron en el verano último.

Acordémosnos, pues, de Santa Bárbara antes que truene.

Las declaraciones que hace nuestro estimado colega *La Iberia* respecto á lo que harian los constitucionales en el poder, son las mismas que hacen todos los dias los demas órganos correligionarios nuestros, y las que han hecho en distintas ocasiones, todos los hombres importantes de nuestro partido, á cuya cabeza figura nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta, por consiguiente, no debe suponer *El Graduator* que este eminente repúblico niegue su permiso al planteamiento de las libertades á que se refiere *La Iberia*, pues debe saber nuestro colega, que los derechos individuales que pesaban como losa de plomo sobre el corazon del señor Sagasta, en dias de funestos disturbios, eran los mismos que pesaban como roca de granito sobre el corazon del señor Castelar cuando tuvo que apelar á procedimientos dictatoriales, para reprimir los trastornos á que dieron lugar, los que pocos meses antes habian sido sus correligionarios y trataban de llevar á la práctica las doctrinas federales que habia predicado el gran tribuno.

Esto es lo cierto, caro *Imparcial* *Alicantino*.

Hé aquí el movimiento de buques que ha habido en los puertos de Alicante y Denia durante el próximo mes de Noviembre.

Alicante.

Embarcaciones entradas, 162.—

Tripulantes, 2.119.—Toneladas, 27.273.—Pasajeros, 744.

Embarcaciones despachadas, 164.—Tripulantes, 1.900.—Toneladas, 29.001.—Pasajeros, 611.

Buques españoles admitidos sin cuarentena, 144.—Idem extranjeros, 19.

Banderas.—Francesa, inglesa, portuguesa, alemana, sueca, noruega.

Número de patentes expedidas, 25.—Idem refrendadas, 139.

Denia.

Embarcaciones entradas, 38.—Tripulantes, 360.—Toneladas, 1796.—Pasajeros, 17.

Idem despachadas, 40.—Tripulantes, 406.—Toneladas, 7.908.—Pasajeros, 53.

Bandera inglesa.—Entrados, 3.—Española, 35.

Bandera inglesa.—Despachados, 8.—Española, 3.

Patentes expedidas, 10.—Idem refrendadas, 20.

El ayuntamiento de Crevillente ha acudido á la superioridad pidiendo autorizacion para establecer una tarifa especial gravando las primeras materias que se introduzcan para la fabricacion de esteras, con el fin de poder cubrir el déficit que resulta en su presupuesto.

Se ha autorizado á los ayuntamientos de Alqueria de Aznar y Benitachell, para establecer puestos públicos con destino á la venta de varios artículos de consumos, por no ser suficientes los recursos con que cuentan para nivelar sus presupuestos.

Continúan los pueblos correspondiendo al llamamiento que se les ha hecho por la Comision provincial para que ingresen algunas sumas á cuenta de lo que adeuden á fondos provinciales no obstante el estado casi pecuario de muchos de aquellos, debido á la falta absoluta de cosecha en el presente año.

En Julio último falleció en Cádiz la Excm. Sra. D.^a Ana Herrera Dávila, señora de eminentísimas virtudes cristianas, á la cual se tributaron honores distinguidos por el Ayuntamiento de aquella culta capital, y por lo mas escogido de la sociedad gaditana.

Su esposo el conocido literato señor D. Adolfo de Castro, acaba de dedicar una memoria notabilísima á aquella señora tan preeminente por su talento y por sus virtudes, en una obra llena de sentimiento y de filosofía cristiana con el título *Como la cierva herida*, que ha causado por sus conceptos honda sensacion en Cádiz donde tan admirada era aquella señora.

El libro, del cual hemos tenido el honor de recibir un ejemplar, no está de venta sino que ha sido distribuido entre personas de la amistad de la finada ó entre personas amantes de las letras pátrias.

Leemos en nuestro estimado colega *El Alcoyano* del dia 5:

«Segun nos escriben de Cocentaina, se está instruyendo con toda actividad el sumario de una causa, que se ha vuelto á abrir recientemente á consecuencia de las revelaciones hechas por el único reo que resultó de la primera instruccion. Dicha causa se siguió contra Mariano Grau Rodríguez, vecino de Puebla Larga por homicidio frustrado en la persona de D. Lorenzo Ferrando, vecino de Cocentaina, y por lo que de público pudo traslucirse, al tiempo de realizarse el hecho, que fué en Mayo de 1875, el citado Grau era solamente mero instrumento y ejecutor de los planes de enemigos ocultos del Ferrando. Esta creencia ha venido á confirmarse, abrigándose la esperanza de hallar todos los hilos de tan tenebrosa trama, cuando se ha visto que el reo Mariano Grau ha sido trasladado del correccional de Burgos, donde estaba sufriendo condena, á las cárceles de Cocentaina y á disposicion del Juzgado para la práctica de diligencias sumariales, entre otras la que todos los vecinos de dicha villa pudieron ver el dia primero del corriente, de ser conducido dicho reo á reconocer por sí mismo, como en efecto reconoció, la posada y la casa donde debieron tenerse oculto los que de él se valieron, en los dias anteriores al golpe de mano cuya ejecucion, sin duda, habian convenido. La circunstancia de ser el referido Grau vecino de una poblacion tan distante de la en que ejecutó el hecho criminal, que por fortuna se le frustró; el desconocer de todo punto al que debia resultar victima, D. Lorenzo Ferrando; y las revelaciones que los remordimientos ó la venganza le han obligado á hacer actualmente, son motivos sobrados para que esta causa llame poderosamente la pública atencion. De desear es que el Juzgado instructor pueda descubrir tanto misterio, para que en su dia se aplique á los culpables el merecido castigo.»

Recomendamos á nuestros amigos y tambien á nuestros adversarios los siguientes párrafos de un artículo de nuestro estimado colega *La Iberia*, para que todos se convenzan de lo que son y de lo que desean los constitucionales.

Dicen así:

«Tiene el *Imparcial* salidas peregrinas y famosas que van conquistándole lentamente, pero con seguridad, una fama imperecedera. Para el colega radical los que uno y otro dia piden la libertad completa de cultos, la de imprenta, la de asociacion para todos los fines legítimos de la vida, la descentralizacion administrativa y otros derechos tan importantes como estos, y los que mistifican todas las conquistas de los modernos tiempos, estableciendo la intolerancia religiosa hasta el punto de merecer los plácemes de los ultramontanos, la previa censura solapadamente, embarazan el derecho de reunion y asociacion por medio de trabas inconcebibles en la época en que nos encontramos y someten bajo la férula de las autoridades á las corporaciones municipales y provinciales, aun en aquellos asuntos que se rozan con su propia administracion, no son más que diversos grupos de la misma escuela política, que para el *Imparcial* practican los mismos principios, obedecen á idénticos procedimientos y marchan á la realizacion de iguales aspiraciones.

Cuando se discute de esta suerte, cuando semejantes cosas se dicen con una desprecupacion inaudita, y cuando se falsean, no solo la historia, sino

tambien las terminantes declaraciones que uno y otro dia se hacen desde la tribuna y desde la prensa, hay que presumir que existe el animo deliberado de producir determinado efecto y de valerse de la publicidad de que se disfruta, con el fin de labrar el descrédito de agrupaciones serias y respetables, á las que en más de una ocasion ha debido el pais la salvacion de sus más sagrados intereses.

Entre los hombres que hoy rigen los destinos del pais y el partido constitucional, que sin descanso les combate pidiendo el restablecimiento de todas las conquistas revolucionarias, anuladas una á una con premeditada hostilidad, no encuentra diferencia alguna esencial el colega de que hablamos; pero sin duda no debe hallarse muy seguro de lo que manifiesta con tanta seriedad, cuando en vez de tratar á todos los elementos que él califica de conservadores de la misma manera, despliega su oposicion más acentuada contra el partido constitucional, á quien hace el principal objeto de sus inextinguibles rencores.

Desear *El Imparcial*, y si en sus facultades estuviera lo haria, la anulacion de nuestro partido. Hace ya mucho tiempo que lo hemos conocido y que hemos levantado acta de sus propósitos y en esto concuene perfectamente con el señor Cánovas del Castillo, que tampoco puede vivir tranquilo sino despues de la destruccion de cuanto en el pais existe organizado y en condiciones de desempeñar un papel importante dentro de la esfera constitucional.

En este fin coincide el colega radical con el jefe del bando llamado liberal-conservador; por más que, empleando los mismos medios, persigan ambos un ideal diferente.

Nosotros, que no deseamos para la patria nuevos dias de lucha, que pretendemos llegar más pronto ó más tarde, pero dentro del camino de la legalidad, á nuestro objeto, que es el planteamiento leal y sincero en España de las prácticas representativas, única forma actual que pueden adoptar los partidos verdaderamente democráticos, hemos de hallarnos en frente del colega, explicarnos con facilidad su sistema y hasta enorgullecemos de una oposicion que nos honra, porque lo único que podría disgustarnos sería el aplauso del colega, mientras éste no varíe en absoluto de criterio y de procedimientos.

Tiene significacion, por lo que dice y por lo que deja presumir, este suelto de *El Cronista*:

«A personas que deben saberlo, hemos oido decir no ser cierta la noticia de que el señor Cánovas del Castillo haya escrito al Sr. Posada Herrera, y por tanto la de que el Gobierno espere la contestacion de dicho señor, para conocer su actitud respecto al Ministerio.

Faltan aún bastantes dias para llegar al 10 de Enero, y hay tiempo para conocer lo que el Sr. Posada opina.»

De manera que los ministeriales ya confiesan que no las tienen todas consigo.

Sin asombro, porque en esta situacion ya nada nos puede maravillar, leemos en el periódico ministerial *El Conservador* lo que sigue:

«Ha pedido su separacion del cuerpo jurídico-militar el Sr. Fernandez de la Hoz.

El Sr. Fernandez de la Hoz ha hecho bien.

LO QUE NO PUEDE DECIRSE.

ULTIMO DRAMA DE

DON JOSÉ ECHEGARAY,

REPRESENTADO EN EL TEATRO ESPAÑOL.

No podía por menos de llamar la general atencion del público esta última produccion del Sr. Echegaray, porque la aureola que ha sabido conquistarse con su preclaro talento en sus anteriores obras, arrebatando los ánimos desde el más tierno sentimiento hasta el horror y el espanto en los más esforzados y frios, hicieron esperar que en este drama las terribles sensaciones fueran en aumento, y de aquí las distintas polémicas que hemos oido entre los muchos partidarios que tiene tan reputado autor, y los que con razon más imparcial han juzgado su obra de la manera y forma que lo ha hecho la prensa al ocuparse de ella.

Así lo hicimos nosotros á los pocos momentos de su primera audicion, trasladando á nuestras columnas las apreciaciones que de la misma hicimos, si bien con el natural temor que inspirarnos debía nuestra

incompetencia, tratándose de la justa y merecida fama que las más ilustradas personas le han concedido al Sr. Echegaray como autor dramático. Nuestra conciencia quedó tranquila y aquel natural temor desapareció despues de haber visto que cuantos periódicos han escrito sobre el drama, todos, con muy pocos variantes, reconocen los mismos defectos que notamos, y que no pudieron hacer pasar desapercibidos los heróicos esfuerzos de los principales actores, como maestros clásicos de nuestra escena, y á cuyo mérito fué debido el que dicha obra adquiriese carta de naturaleza.

Tales proporciones ha adquirido el nombre de este privilegiado autor; tal el giro que ha dado á sus concepciones con el vuelo de su fecundísima imaginacion, y tales los efectos que pueden resultar de llevar al desnudo de la escena las consecuencias de las pasiones y delitos que todo sentido moral condena, que el Sr. Echegaray, á pesar de todo su indisputable mérito y adquirida gloria, debe esperar, más que otro alguno, que la sana crítica lo juzgue dentro de los límites que estas mismas cualidades merecen y que somos los primeros en reconocerle.

De los defectos del drama, muy poco podemos añadir á lo expuesto por nuestros más ilustrados y competentes colegas, entre ellos *La Epoca* y *La Iberia*, que con verdadera imparcialidad han sabido hacer resaltar todas las bellezas literarias que tiene, principalmente en el primer acto, pero que ni las más apasionadas condescendencias podian permitir, aun sin entrar en el fin moral de la obra, que situaciones vio-

y cual ninguno, nadie puede disputarlo; pues eso es mas temible. Para su objeto, apela á todos los medios sin pararse en lo natural, ni en lo contradictorio, y de aquí los defectos de su último drama que la opinion general los cogió al vuelo desde la primera noche.

La principal inoportunidad que le notamos fué el título con que bautizó su obra; pues *Lo que no puede decirse*, podía y debía haberse dicho, y aun diciéndolo desde un principio, la privilegiada imaginacion y sublime talento del autor podía haber sacado mucho más partido de sus mismos personajes. Una indigna violencia cometida en la persona de Eulalia, que dió por resultado un hijo, y el perdon de esa mancha, si mancha cabe, en D. Jaime, esposo de aquella, hasta el punto de prohibir á ese hijo y considerarlo como propio, no justifica la lucha que sostuvo para negarse á admitir la herencia que á éste le dejó el seductor de su madre, cuando habia otros medios más naturales para que semejante aceptación tuviera lugar sin que se descubriese el misterio que estaba solo encerrado en los corazones del noble Don Jaime y de su desgraciada esposa.

Pero era preciso un escándalo, porque sin él no hay gran efecto, y hubo que escogerse el arbitrio de una injustificada repulsa á la herencia, de una imprecudente acusacion contra la acrisolada honra del padre, y de un más que exagerado é inverosímil sentimiento de deber en el verdadero hijo Gabriel, para convertirse en injuriador del que le dió el ser, y el cuadro final, de una esposa que en el acto de descubrirse la

En cambio, otros funcionarios de aquel alto cuerpo no han presentado aún sus renuncias.

Los comentarios huelgan; pero no podemos prescindir de consignar que hasta la presente situación no habíamos visto que un diario archiministerial pidiese dimisiones á troche y moche.

NOTICIAS GENERALES.

La Gaceta del miércoles publica una importante circular del ministerio de la Gobernación referente á los juegos de azar, previniendo á los gobernadores civiles que no sólo persigan con toda eficacia tan pernicioso vicio, sino que se entregue á los tribunales á los jugadores para que aquellos les impongan el merecido correctivo.

En dicha disposición se ordena á los jueces de primera instancia que den cuenta al gobierno de la penalidad que impongan en cada caso.

—Parece que ha dimitido el ayuntamiento de San Sebastian, fundando su dimisión en que no debe seguir defendiendo los intereses municipales después de la disolución de la Junta foral.

—Se ha dado licencia para ir á Madrid al gobernador civil de Córdoba, señor Leguina.

—Los comisionados de Vizcaya han conferenciado largo rato con el presidente del Consejo de ministros sobre la aplicación de algunos artículos de la ley de 21 de julio que trata de la abolición de los fueros.

—El martes fueron entregados por la Casa de Moneda de Madrid al Banco de España 1.407.000 reales en oro y plata.

—Es casi seguro que del viernes al sábado publique el periódico oficial el decreto convocando las Cortes para el día 10 de Enero. Así nos lo ha manifestado un diputado canovista.

—Hoy probablemente llegará á Madrid el duque de Tetuan.

—A propósito de un suelto que publicó El Conservador, sobre la gestión del Sr. Cancio Villamil en Cuba, como representante del Banco Hispano Colonial, anuncia La Epoca que dicho señor ha dimitido su cargo, por razones de conveniencia y desgracias de familia.

—La nueva comisión permanente de la diputación de Guipúzcoa, compuesta de tres jueces de primera instancia, ha tomado posesión, y por indicación de la misma siguen en sus puestos los empleados de dicha corporación provincial.

—Probablemente en abril ó mayo próximo vendrá á Madrid una embajada china.

—Segun la Correspondencia, se ha dicho que el señor Posada Herrera llegará á Madrid el 15 del corriente.

—Algunos diputados militares se proponen tratar extensamente en el Congreso, en la próxima legislatura, la cuestión del Consejo Supremo de la Guerra.

—El duque de Montpensier regresó el lunes á Sevilla.

—Se han concedido los honores de ciudad á la villa de Nava del Rey.

—En breve saldrá para Berlín el representante de España en aquella corte el Sr. Merry.

—Asciende á 50 el número de proyectos presentados á la comisión de información parlamentaria sobre arreglo ó unificación de la Deuda pública.

—En el vapor correo que saldrá para Cuba el día 15 del corriente se embarcarán 600 hombres con destino al ejército de aquella isla.

—Muy en breve se verá en Consejo de guerra de oficiales generales, según el antiguo procedimiento militar, la causa instruida contra el brigadier Viergol, á consecuencia de los sucesos de Lacar.

—Segun telegramas de Roma del 5, Su Santidad se encuentra relativamente bien. Está levantado la mayor parte del día y dedica algunas horas al despacho de los asuntos. Hace días no da audiencia.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del miércoles publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos restableciendo la junta de pensiones civiles, y nombrando presidente y vocales de la misma á D. Valentin de los Rios, D. Agapito Gonzalez, D. José María Magallan, don Miguel Ponzoa y D. Fernando Bordallo.

—Otro declarando cesante á don Eduardo Caro, agente fiscal de la dirección de la Deuda.

—Otro declarando cesante á D. Sargio Suarez, visitador general de rentas estancadas, y nombrando en su lugar á D. Francisco Fernandez Pidal.

—Otro nombrando tesorero de la dirección de la caja general de Depósitos, á D. Saturnino Gonzalez Parra.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales decretos concediendo nacionalidad española á Haggadur Baldhasar, Mohamed Naam, naturales de Tripoli de Berberia, y D. Antonio Martinez d'Oliveira, súbdito portugués.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

París 4 (á las 11 y 20 noche).—El periódico La France excita á los representantes del país á que se formule contra el Mariscal la acusación autorizada por las leyes para los casos de alta traición.

El Moniteur propone que para resolver los conflictos presentes se reúnan los dos presidentes de las Cámaras y el Mariscal, con asistencia de Gambetta, á fin de que una vez pueda saberse qué es lo que quieren las izquierdas.

El Orden, periódico de Mr. Rouher, dice que los orleanistas llevan al Mariscal á la disolución.

El senador del centro izquierdo, Monsieur Duclerc, que estuvo anoche en el Eliseo, salió de allí convencido de que el Mariscal no desiste de su empeño de disolver la Cámara de diputados.

Espérase que por de pronto se acordará una suspensión de sesiones, para preparar la opinión en aquel sentido. La situación es cada vez mas grave.

Agencia Fabra.—Washington 4.—El mensaje del presidente de la república de los Estados Unidos hablando de las relaciones de estos con las potencias extranjeras, tiene un párrafo relativo á la cuestión de Cuba.

Dice que ha pasado un año sin que haya terminado la lucha en Cuba; que los Estados Unidos, aunque se han abstenido de toda intervención, no se puede desconocer que alguno de los incidentes de dicha guerra afectan á los intereses de los ciudadanos americanos y á su comercio; que dan lugar á quejas mas ó menos fundadas de arrestos y pesquisas; que la cuestión de las tarifas opresivas impuestas á los buques mercantes americanos en los puertos españoles será arreglada satisfactoriamente, y que estos incidentes han excitado cierta sospecha y cierto resentimiento que son de lamentar en dos pueblos amigos.

—Londres 5.—En una reunion de miembros del partido conservador celebrada ayer, se ha acordado manifestar al gobierno la aprobación á la política de neutralidad estrictamente mantenida por Inglaterra.

Probablemente hoy se celebrará otra reunion, á la cual se espera que asista el Sr. Strafford-Northcote.

París 5 (11 mañana).—La prensa republicana muéstrase alarmada por la actitud del mariscal.

La République excita al Senado en un enérgico artículo para que no se ceda las empresas criminales acometidas por el gobierno contra la mas reciente expresion de la voluntad nacional.

Al terminar el artículo dirige una invocación pidiendo que el génio de la patria ilumine á los vacilantes.

El Journal des Debats expone los graves peligros que se ciernen sobre el país y dice que la responsabilidad de ellos alcanza sólo al Poder ejecutivo, que los ha provocado.

El Goulois acusa á Mr. Gambetta de haber sido el inspirador de las condiciones humillantes impuestas al Mariscal para concertar una inteligencia imposible.

Roma 4 (noche).—El Papa sigue mejor. Ayer pasó tambien todo el día en la cama; pero hoy ha podido levantarse un rato.

Constantinopla 5.—Los periódicos de esta capital publican hoy un despacho oficial, anunciando que Mehemet-Alí-Bajá tuvo anteayer otro combate con los rusos favorable á las armas otomanas, según el mencionado telegrama.

Versalles 4.—Una nota de la Junta directiva de la izquierda del senado declara que ningun senador de la izquierda ha recibido mision alguna, ni ha sido interrogado por el Mariscal MacMahon para formular condiciones en nombre de las izquierdas para la formación de un gabinete parlamentario.

El comité de los 18 ha publicado una nota análoga respecto á los diputados de la izquierda.

—París 5 (mañana).—En el bolsín del Boulevard se cotiza el empréstito francés á 106 65.

Ragusa 5.—Seis buques acorazados turcos han llegado á las costas de Albania.

La guarnicion de Plamenaz, ha impedido el desembarco de tropas turcas. Las baterías montenegrinas han causado averías á un buque de guerra otomano.

La plaza de Antivari continúa resistiendo.

Londres 5.—El Times publica esta mañana un despacho de Belgrado, diciendo que el consejo de ministros sérvico; convocado repentinamente por la recepción de despachos importantes (alude á la nota inglesa), dispuso que se suspendiese la salida de tropas con dirección á la frontera.

Añade que ha surgido una crisis ministerial y que la situación se complica. Los periódicos de Londres hablan esta mañana de nuevos combates librados por Mehemet Ali, y del rumor de una victoria alcanzada por los turcos en Osman Bazar.

Espérase que Plewna pueda resistir aun algunos días.

Las noticias de origen ruso desmienten, sin embargo, estas noticias.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Esta noche no

hay funcion en este coliseo, y la empresa tiene dispuestas para los dias festivos de mañana y pasado, las notables obras, En el puño de la espada, Margarita de Borgona y la Huérfana de Bruselas. En breve tendrá lugar la representación de la lindísima comedia ultimamente estrenada en Madrid con extraordinario éxito, La rosa amarilla, á beneficio de la primera actriz Sra. Liron. Otras obras de importancia se preparan para la sema próxima, según nuestras noticias, lo cual, prueba el interés de la empresa en complacer al público.

Catástrofe.—Ayer á las seis de la tarde fué conducido al hospital provincial, en una camilla de la estacion del ferro-carril, el trabajador de la misma, José Baeza y Roman, natural de esta ciudad, el cual, fué atropellado por una locomotora, destrozándole la pierna derecha y el pié izquierdo.

Inmediatamente se le suministraron los auxilios de la ciencia, amputándosele la pierna por el profesor D. Vicente Navarro, por su tercio superior, no habiéndole operado el pié izquierdo por haber sido curado en la estacion por el profesor de la misma. Acto continuo le fueron administrados los santos óleos.

Suma y sigue.—En vano hemos denunciado hasta aquí una infracción de los bandos de buen gobierno, que viene teniendo lugar en Alicante, con grave molestia del vecindario y que no ha querido corregirse hasta ahora por las autoridades competentes sin que sepamos la causa.

Pero no, porque nuestras justas reclamaciones sean desatendidas hemos de dejar de hacerlas; y hoy nos dirigimos al nuevo alcalde, rogándole fije su atención en los innumerables carruajes que obstruyen el paso en varias calles de esta capital, y muy particularmente en las de Graviña, San Telmo, Calatrava y Bailen, en las cuales, no solo permanecen parados los carruajes, sino que sus dueños los deshuncen, viniendo en cuadra la vía pública.

Si este abuso no es digno de corregirse, ignoramos lo que significa policía urbana.

Invitaciones.—Se han pasado muy atentas á las principales señoras de esta ciudad para que tengan á bien ocupar las mesas peticorias que estarán colocadas en la iglesia de Santa María durante la solemnidad que se ha dispuesto en ese templo para celebrar en el día de mañana la fiesta de la Concepcion, á cuyos actos religiosos asiste, como de costumbre, una inmensa multitud.

Tambien se ha invitado á otras personas notables en la buena sociedad alicantina para que concurren con cirios á la solemne bendicion del Señor y esposicion de la Virgen que se verificarán mañana á las cinco menos cuarto de su tarde.

Solemnidad.—Estuvo bien la que en el día de ayer se celebró en la colegiata en honor de San Nicolás de Bari, Patron de Alicante, sintiendo la multitud de fieles que asistió al templo el que no se cantasen á orquesta los responsorios de maitines, como así se ha venido haciendo sin interrupcion desde el siglo XVII en la noche de la víspera de nuestro Santo Tutelar.

Á los citados actos religiosos asistió una comision del Excmo. Ayuntamiento presidida por el teniente Alcalde don Pedro Perez.

Noticia.—Hay una de 25 años, leche de seis meses que desea encontrar casa en donde criar.

Darán razon en la calle de Toledo número 30. 2-3 Un proverbio ilustrado.—La máxi-

ma de Sancho Panza, de oreja de puerco imposible hacer bolsa de seda, está bien ilustrado, por los fútiles esfuerzos de acreditar perfumes bajo el plan de baratura. Innumerables son los aventureros que han procurado simular el Agua Florida de Murray y Lanman, pero triste y ridiculo Nasco todos ellos han hecho. El solo recuerdo de sus productos es ofensivo á los que una vez aspiraron su enfermizo olor. Nada mas sino una combinacion de los mas raros extractos florales, de los cuales los imitadores ni aun conocen los nombres, puede producir esa exquisito fragancia refrescante que ha alcanzado para el Agua Florida de Murray y Lanman, una fama imperecedera como ella en sí. Se previene á los compradores el observar que las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas New-York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legitima.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el día de ayer.

ENTRADOS. De cabotaje.

Laud Constanica, de 64 ts., patron J. Crespo, de Tarragona con efectos. Laud Fernandito, de 40 ts., patron F. Martinez de Tarragona con efectos.

Del extranjero.

Vapor inglés Caroline, de 403, ts., c. J. Galliu, de Cardiff, con 410.060 kilogramos carbon á la compañía del ferro-carril.

DESPACHADOS.

Balandra Amistad, de 28 ts., patron J. Pastor, para Argel con 63 cascos vino.

Bergantin Goleta Catalina, 180 toneladas capitán A. Singala, para Palma, con 99.000 kils. trigo y otros efectos.

SECCION LOCAL.

AVISO.

Para dar cuenta de la gestion de la Caja especial de Ahorros de Alicante, leer la memoria anual y elegir los ocho consejeros que han de sustituir á los que designe la suerte, esta sociedad celebrará, en los salones de la Casa Consular, su primera junta general ordinaria el sábado, 8 del corriente á las once de la mañana.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL.

Observaciones del día 5 de Diciembre de 1877.

Table with meteorological data: Barómetro . . . 760,00; Termómetro . . . 17,0; Viento . . . NO Vientos; Atmósfera . . . Cubierta; Mar . . . Rizado; Temperatura máxima del aire á la sombra . . . 18,0; Idem minima durante la noche . . . 8,8; Irradiacion nocturna . . . 2,36; Evaporacion en milímetros . . . 2,36

ALICANTE.

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 11 y 13.

SECCION DE ANUNCIOS.

FARMACIA DE MAS Y FONT. Alicante, calle Mayor, 4, frente al paseo de Mendez Nuñez.—Gran surtido de pastillas medicinales y recreativas en cajas y sueltas,

- Pastillas pectorales de jugo de lechuga. » de savia de Pino. » de Belmet contra la tisis. » de ácido fénico. » de jaramago. » azufrales, y de azufre. » caracoles, y de helicina. » carragaen, y de regaliz. » liquen cándidas. » médula de vaca. » malvaisco cándidas. » Santonina. » liquen timbradas. » balsámicas de tolu. » Bismuto y de calomelanos. » pectorales de Borrell.

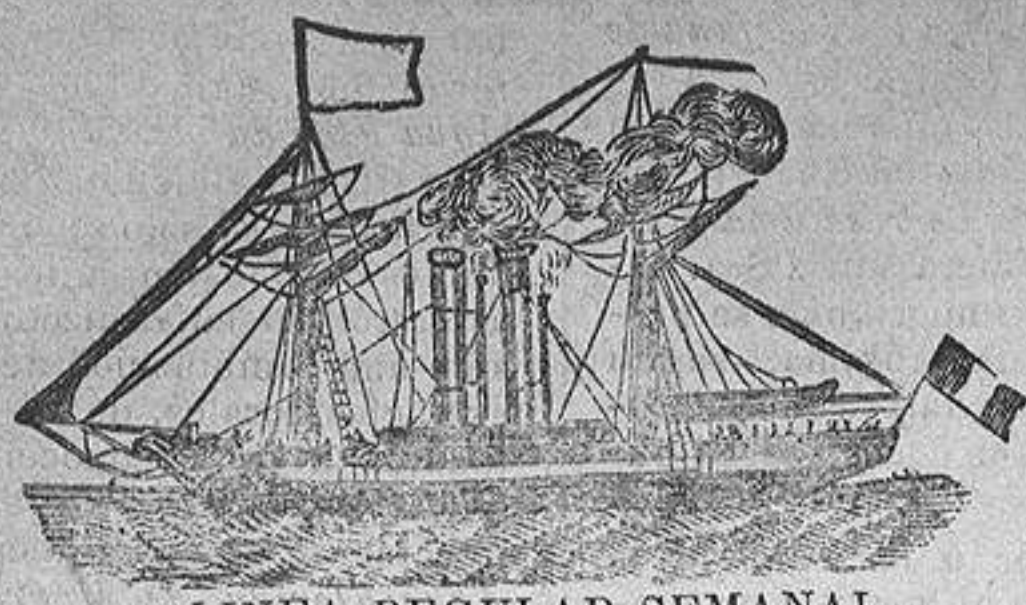
- Pastillas pectorales del Dr. Andreu. » pasta de codeina. » hipecaeuana. » contra la fetidez del aliento. » lactato de hierro. » leche de burra. » magnesia inglesa. » id. á la menta. » malvaisco timbradas. » pepsina. » Vichi ó bicarbonato sosa. » de goma blancas. » de goma á la rosa. » de lacto fosfato de cal. » igeoterápicas de B. F. » y polvos de carbon de Belloc.

Licor del Perú de Rojas. Acreditado é infalible remedio contra las jaquecas, dolores de la cara y muelas, preservativo de caries, fluxiones y de reumatismo. Cura la debilidad de la vista, aun la amaurosis incipiente, activa todos los sentidos y es el agente mas eficaz para la impotencia y las inconciencias de orina, por su acción tónica de la médula y sistema nervioso. Depósito central.—J. Rodriguez, Villanueva, 7, Madrid. Se vende á 20 rs. frasco en Alicante; farmacia de Rodriguez, Mayor, 22 y en las principales de Madrid, y de provincias. Grandes rebajas á los señores Farmacéuticos.

Laboratorio Químico y Botica DE DON JUAN R. HERNANDEZ, calle Mayor, núm. 22, Alicante. MELITO SEDANTE Remedio heróico para facilitar la denticion de los niños. Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aun en aquellos niños mas robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, estando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento. Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, número 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido. Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España. LE CONSEILLER DES DAMES ET DES DEMOISELLES. AÑO XXIX. PERIÓDICO ILUSTRADO AÑO XXIX. Publicase el día 1.º de cada mes.—No se admiten suscripciones por menos de un año. Merece á las innumerables mejoras que se han introducido en El Consejero de las Señoras y señoritas, este periódico ya tan completo, es hoy una verdadera enciclopedia de labores de señoras. La utilidad y esmerado estilo de su redaccion; los preciosos grabados de moda y lenceria, ya iluminado, ya en negro; los patrones cortados, tamaño natural, que permiten á cualquier persona ejecutar todas las toilettes publicadas; los modelos de tapiceria coloreados de una admirable perfeccion y fácil reproducción; las grandes hojas de bordados con las cifras de las suscriptoras; numerosas pequeñas labores de corchete, redécilla, guipure, punto de media, peinados, sombreros, lenceria, música, agudas, puntillas, rebus ilustrados, hojas de guarniciones para vestidos y pasamaneria, hacen esta publicacion la mas seductora y completa, que puede desear una señora ó señorita. Le Conseiller des dames et des demoiselles es el único periódico, pudiendo dar por la estension de su texto la explicacion detallada de los dibujos y patrones con tal claridad que pueden todos ejecutarse con la mayor facilidad. Precios para toda España, 50 reales.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

COMPANIA DE NAVEGACION



POR VAPOR AL PACIFICO.

LINEA REGULAR SEMANAL.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Rio-Janeiro, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

De Liverpool todos los miercoles. De Santander una vez al mes. De Burdeos todos los sabados. De Coruña, De Vigo, dos veces al mes. De Lisboa todos los miercoles. De Alicante los domingos. Los pasajeros de primera y segunda pueden anticipar salida.

| PRECIO DE LOS BILLETES, | BAHIA O RIO-JANEIRO | | | MONTEVIDEO A VALPARAISO | | | ARICA ISLAY O CALLAO | | |
|---------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|----------------------|
| | 1. ^a Rvn. | 2. ^a Rvn. | 3. ^a Rvn. | 1. ^a Rvn. | 2. ^a Rvn. | 3. ^a Rvn. | 1. ^a Rvn. | 2. ^a Rvn. | 3. ^a Rvn. |
| Desde Alicante via Lisboa | 2554 | 1970 | 1070 | 3320 | 4970 | 1166 | 6384 | 4078 | 2700 |
| Desde Lisboa | 2700 | 4960 | 1175 | 3430 | 4960 | 1175 | 6700 | 4200 | 2800 |

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutención a bordo. Los magníficos buques de esta Compañía reúnen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato inmejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando a la Agencia. Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Carratalá y Blanes, Gravina, 14.

No mas Cuartanas, Tercianas ni diarias.



Precio: 24 rs. las dos cajas con su correspondiente instrucción para el uso, seguida de varias cartas de personas que las han usado, que acreditan sus maravillosos énfalibres resultados.

Se hallan de venta en las Farmacias siguientes: Albacete D. M. Martínez. Almoradi, don R. Herrera. Almería, D. Antonio Vivas. Badajoz, D. R. Estevez. Barcelona, Sres. Alomar y Uriach. Bejar, D. G. Gomez y Torres. Burgos, D. F. de la Llera. Cartagena, D. E. Picó. Dolores, D. V. Sorribes. Yecla, D. M. Soriano. Jaen, D. R. Martínez. Logroño D. I. Zubia. Madrid, señores Rodriguez Hernandez, Mayor 27; Moreno Miquel Arenal 2 y Tategon. Toledo 80. Murcia D. J. Lopez. Orihuela, D. R. Boffil. Novelda, D. J. Martínez. Palencia, Sres. D. N. Fuentes é hijo. Santapola D. Antonio Mas. Santiago D. M. Blanco y Navarrete. Tobarra, D. E. Luzon. Toledo D. J. Martín y Duque, Valencia, Sres. A. y Fabia. Ciment y Martí y D. R. Rives; Valladolid, D. A. Vellojin Aguasal. Zaragoza, Sres. Rios Hermanos.

Gran depósito de camas de hierro maqueadas, de lo más nuevo y elegante que en este género se fabrica en Inglaterra.—D. José María Parreño, calle Mayor, 26.

INYECCION AL MATICO
DE GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos
8, RUE VIVIENNE, EN PARIS.

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

QUINCALLA Y BISUTERIA.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelo, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, abalorios, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento y una infinidad de artículo

HUMORES Y ESCROFULAS.

Todos los vicios humorales que poniendo la sangre causan demacraciones encanijamientos, raquitis, debilidad, sean escrofulosos ó herpéticos ó sífilíticos, ya estén en forma de bultos, lamparones, infartos erupciones, úlceras, etc., y los flujos de las señoras, los catarros respiratorios y urinarios, los senos fistulosos, el linfatismo, la pobreza de la sangre, los ardores de orina y afecciones urinarias y uterinas, esterilidad, escoriaciones, supresión de las reglas, sífilis, estomatitis ó salivación, sarna, tina, tumores, herpetismo, asma nerviosa, tisis, toses, afecciones del pecho y de los pechos infartos lácteos, humores, frios, bronquitis, inapetencias, clorosis, escorbuto y, en una palabra, cuanto depende de humores de la sangre, se cura radical y positivamente con los productos de extracto de hojas frescas de nogal todado, que única y exclusivamente elabora Pablo Fernandez Izquierdo, y que han alcanzado un éxito extraordinario, pues no hay cosa como los jugos elaborados en la hoja de nogal verde y combinados con el iodo puro tan intimamente que sin causar daño en circunstancia alguna realizan curaciones sorprendentes; y las escrofulas, encanijamientos y raquitis; tan generalizados hoy en niños y adultos, se curan prodigiosamente y con solidez. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal todado, frasco 16 reales, y las pildoras idem, frasco 16 reales. El jarabe de nogal todado ferruginoso para cuando además del iodo, se necesita hierro; frasco 20 reales. El emplasto de idem para bultos, 40 reales. La pomada de nogal todado para úlceras, cicatrices, manchas, inflamaciones, tumores, etc., frasco de 6 onzas, 24 reales. La inyección de nogal todado para inyectar en senos fistulosos y los órganos sexuales, frasco 20 reales. Curaciones sorprendentes con estos productos transforman el encanijado en robusto, al escrofuloso en fuerte y sano, y extinguen dolores, bultos y úlceras por afección que sea el mal. Sanos y enfermos necesitan estos productos para tener siempre pura la sangre y evitar enfermedades. Madrid, Pontejos, 6, Farmacia general Española. El jarabe de extracto de hojas frescas de nogal todado, frasco, 16 rs. siendo mucho su consumo se vende en Alicante botica de Soler, plaza de San Cristóbal, número 12.

PERFUMERIA.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos correspondientes a este ramo.

ENFERMEDADES SECRETAS D' **CH. ALBIBRU**
CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: llagas, escrofulas, granos, empalmes, vicios de la sangre, debilidad.
BOLOS DE ARMENIA: gonoreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias é instrucción gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Preparaciones Especiales DE LANMAN y KEMP, NUEVA-YORK.

Zarzaparrilla DE BRISTOL,
El Gran Purificador de la sangre. Seguriza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrofula. Úlceras incurables, perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores. De venta en todas las Boticas y Droguerías y al por mayor, Sres. Ferrer y Balle, Barcelona.

TÍSIS.

Café Mollen del Canadá. Gran descubrimiento debido a la ciencia, único é infalible remedio contra la tisis, el raquitismo y la impotencia. Cura toda clase de toses, las afecciones del pecho y del sistema nervioso. Se vende en las principales farmacias de Madrid y provincias. Depósito central: Pez, 19, 3.º, Madrid, á donde se dirigen los pedidos. Siendo de más de 5 paquetes, se hace el 25 por 100 de descuento. Depósito en Alicante: Farmacia de D. JOSÉ CARLOS BELLIDO, Plaza de Isabel II.

DESCONFÍANDE LAS FALSIFICACIONES Las Verdaderas y Legítimas **PILDORAS DE BLANCARD**
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Por su Pureza é inalterabilidad CURAN las escrofulas, la pobreza de la sangre, la anemia, FORTIFICAN las constituciones débiles ó debilitadas, AYUDAN a la formación de las jóvenes, etc.
Exigir nuestra firma adjunta puesta al pie de un rotulo verde. Blancard Pharmacia, 40, r. Bonaparte, Paris.

GARBANZOS.

Legítimos de fuente-sauco de muy grueso tamaño y finísima coadura á 32, 40, 46, 48, 50 56 y 60 reales arroba, dándolos á prueba para mas satisfacción. Ricas y finísimas mautecas de Flandes, Normandía y Dinamarca á 24 reales kilo; refinada en latitas de un kilo y medio kilo á 26 y 13 reales una, también hemos recibido la legítima y tan celebrada de Jijon á 4 pesetas kilo. Magníficos y ricos quesos de Holanda, Hamburgo, Gruyere, Ermenthal, que detallamos á precios muy equitativos y á 22 reales cada queso de bola. Variado surtido en ricos licores vinos legítimos de Jerez y Málaga, Aceitunas sevillanas de todas clases y ricas pasas de Málaga. En la tan acreditada salchicheria estreña, Princesa 19. Sanchez hermanos. (Los choriceros).

PETRÓLEO REFINADO DE PRIMERA CLASE.

Se vende á 70 reales vellon caja en el depósito de D. José Carratalá y Blanes, calle de Gravina núm. 44. Para consumo caja de 2 latas 97 rs.

ALICANTE.—FONDA DEL VAPOR.

HOSPEDAJE desde 16 reales hasta 30, almuerzos y comidas de 8 reales en adelante, empleados desde 14 reales.

LOS AVISOS,

periódico quincenal de Medicina, cirugía, farmacia y veterinaria que se publica en Madrid por 12 rs. la colección del actual año 1877 y una obra de regalo, y en 1878 será decenal á 20 rs. al año, publicándose con el periódico una obra fragmentos de la terapéutica, materia médica y farmacología de los medicamentos modernos por el doctor en medicina y cirugía D. Antonino Bueno y Alderete, y el licenciado en farmacia D. Pablo Fernandez Izquierdo.—Se suscribe en Madrid, farmacia de Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, número 6, y en Alicante 14 rs. 1877 y 22 rs. 1878, botica de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

PARIS L. LEGRAND VIENNE
PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
Paris, 207, rue Saint-Honoré, 207, Paris
JABON-ORIZA
Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas. El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. RIVIER); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.
CREMA-ORIZA ORIZA-LACTE
para blanquear, suavizar y refrescar el cutis contra las pecas y las arrugas.
AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIM
Preparaciones segun las fórmulas del Dr. CHOMEL para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos, impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo. En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

VINO DE QUINA FERRO FOSFATADO

con Bifosfato de Cal y Pirofosfato de Hierro
Preparado por MONTREUIL HERMANOS y Cia
Farmacéutico condecorado de los Hospitales de Paris
Fábrica en Clichy-la-Garenne-lez-Paris
Medicamento recomendado para las personas débiles y los niños raquiticos, sobre todo para las nodrizas (mères nourrices) á las que aumenta las calidades nutritivas de su leche. Recomendado con éxito contra la anemia, la clorosis, la caquexia y las enfermedades de los huesos. Precio, 12 r.
VINO DE QUINA FERRUGINOSO, tónico y estimulante. Precio 12 r.
VINO DE QUINUM, tónico y febrifugo. Precio 12 r.
VINO DE QUINA DE LEY, tónico y aperitivo. Precio 12 r.
VINO DE ZARZAPARRILLA Y QUINA DE LEY, cada copita contiene la parte activa de 4 gramos de Zarzaparrilla y de un gramo de Quina. En Paris, 3 fr. 50 c.
En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31. En Alicante, Señores Bellido y Rodriguez Hernandez.

LICOR DEL POLO, DE ORIVE.

Infalible preservador de todo padecimiento odontológico. El que sufre de la boca, es porque quiere. Usando el LICOR una vez por día, se desieran infaliblemente todas las enfermedades de la dentadura y encías.

OBRAS SON AMORES... Constituye otro de nuestros adagios el siguiente: El último que habla, gana. Pero si esto puede admitirse para pintar la exageración de los parlanchines, no tiene razon filosófica para el buen decir ni para los anunciantes. Es un hecho que todo producto en boca de su autor, al darse á conocer, es superior á todos los de su especie; y el público, que sabe lo mucho que se abusa de los anuncios, se escama de cuanto se le afirma, y espera á los resultados: en resumen, que no basta hablar como un saca-muelas, sino probarlo que se dice. Y cuando los productos llegan á adquirir popularidad por su economia y bondad, no necesitan reclamos de sus autores; basta conocerlos para con avidez aceptarlos. Tal sucede al LICOR DEL POLO, DE ORIVE, premiado con honrosas distinciones en cuantas exposiciones se ha presentado. VALLADOLID 1874.—Mención honorífica. MADRID 1873.—Mención honorífica. VIENA 1873.—Gran Diploma de Mérito Reconocido. LEON 1876, grupo 1.º—Medalla de bronce. LUGO 1877.—Medalla de plata. Vemos con sentimiento lozana juventud con pañuelo al rostro, sufriendo con frecuencia incómodos flemones, rabiosos dolores de muelas y corrosivas y destructoras caries. Notamos con frecuencia dañadas y súcías dentaduras, y con repugnancia percibimos fetidez en el aliento por abandono en la boca. Estos infelices y despreciadores de la higiene no conocen el Licor del Polo, y si lo conocen, no lo usan diariamente como preservador. Con orgullo podemos decirlo, y nos pactamos con fruicion de que nadie nos desmentirá.

Sin las firmas Orive, é inscripciones de Licor del Polo, de Orive, Ascoa, 7, Bilbao, en el cristal, y Farmacia de Orive, Bilbao, en la cápsula, no es legítimo el licor. Alicante, farmacia de JOSÉ C. BELLIO, plaza de Isabel II. Albacete, idem de Martin.

LICOR DEL POLO, DE ORIVE.

Seguro calmante de los dolores de muelas procedentes de caries. Desaparecen los más violentos con fuertes enjuagatorios, ó licor puro, segun instrucción: luego el que tiene dolores de muelas es porque le dá la gana.

Manguitos para señoras

y cuellos de piel para caballeros, completo surtido, en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26.

INJECTION BROU
Higiencia, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias é inmundos (Exigir el metodo) 30 años de exito. Paris, 1828 et 77. Inventor boulevard Meyette, 158.

AGENDA DE BUFETE

ó Libro de memoria diario para el año de 188, con 77 noticias, guia do Madrid y el Calendario completo. El certificado de cada paquete hasta 40 kilos se paga aparte y cuesta una peseta. Precios: MADRID. 2 pesetas y 75 cénts. PROVINCIA S. 2 pesetas y 25 cent. Encartonada. 2 pesetas. 50 cent. En tela á la inglesa. 3 — 25 — 3 — 75 —

LAS MEJORAS DE ESTE AÑO 1878, entre otras novedades, son. Tarifa del impuesto de consumos y arbitros municipales aprobada por el Ayuntamiento de Madrid y que ha de regir durante el año económico de 1877 á 1878.—Arbitrios municipales sobre puestos públicos, etc., etc.—La instrucción para la administración a cobranza del impuesto sobre cédulas personales.—Nueva Tarifa de correos.—Nueva Tarifa de los coches de plaza, etc., etc. Se hallará de venta en la librería extranjera y nacional de D. C. Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana núm. 40 Madrid, y en las principales librerías de provincias.

¡NO MAS ARRUGAS!

EXTRACTO DE LAIS.

El Extracto de Lais ha resuelto el más delicado de todos los problemas: conservar el cutis tan fresco y jóven que resiste á los estragos del tiempo. Con el Extracto de Lais no se forman arrugas, desaparecen las que hay y no vuelven á formarse. Las arrugas provienen de la disminucion progresiva del cuerpo grasiento, subcutáneo, que estira el tegumento: á medida que desaparece el uno, pierde el otro su elasticidad y se forman las arrugas. El Extracto de Lais penetra por los poros, bajo la epidermis, á la que comunica su sustancia bienhechora; devuelve al tejido celular el alimento del cual estaba privado; llena el surco que formaba la arruga y, desaparecida ésta, toma el cutis su primitiva elasticidad, su frescura y el más hermoso alfeplado. El Extracto de Lais tiene el privilegio de dar fuerza á los tejidos cutáneos; ejerce tambien su acción sobre los párpados, que estrecha al mismo tiempo que los refresca, y esto devuelve á los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo. El Extracto de Lais es sin duda alguna el «non-plus-ultra» del arte aplicado á la conservación de la juventud y de la belleza. Vendese en la Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, en Madrid, y en Alicante, Antonio Guillen, Mayor 13, 15 y 17. Un frasco, 24 rs.—Seis, 120 rs.—Doce, 200 rs.

L'ELEGANCE PARISIENNE.

PERIÓDICO EL MASELEGANTE Y MAYOR DE TODOS LOS DE MODAS
1.ª Edición.—Dos números al mes: numerosos grabados, aguadas y patrones.—Un año, 140 reales; seis meses, 62 rs.
2.ª Edición.—Cincuenta y dos números numerosos grabados, aguadas y patrones.—Un año 240 rs. 6 meses 120 rs.
NOTA.—Edición especial para costureras; 96 figurines y numerosos patrones cortados de grand natural.—Un año, 240 rs.